



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE:

ORDENANZA 8144

Artículo 1º:-Declárase la "Mujer del Siglo" a la señora María Eva Duarte de Perón "Evita", en el día Internacional de la Mujer, que se conmemora el día 8 de Marzo de cada año.-

Artículo 2º:-El Departamento Ejecutivo, procederá a través de la Secretaría correspondiente a emitir el Decreto que establezca el carácter de interés municipal de la declaración del artículo 1º.-

Artículo 3º:-El Departamento Ejecutivo, dará amplia difusión social y periodística a lo determinado en la presente, haciendo partícipe a los municipios de jurisdicción Provincial.-

Artículo 4º:-Comuníquese, etc.

SALA DE SESIONES, Lanús, marzo 7 de 1996.-

TELEFONO

Francisco M. B. Vilas
FRANCISCO M. B. VILAS
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Mario Ezequiel Moschino
MARIO EZEQUIEL MOSCHINO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

COMUNICADA POR SECRETO
8 MAR 1996

0350

Registrada bajo el No 8144
JUAN SANTIAGO TORRES
SECRETARIO DE GOBIERNO

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Juan Santiago Torres
JUAN SANTIAGO TORRES
SECRETARIO DE GOBIERNO

